



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
18 JUN 2021
Recibido 10:08
Exp. N° 44019

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo de la Provincia que informe las razones por las cuales el Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología no utilizó durante el ejercicio 2020 los fondos provenientes de la Fuente de Financiamiento 5027 que por ley provincial 11.998 están destinados a financiar políticas activas de promoción turística en todo el territorio provincial. De igual modo, informe las razones por las cuales los saldos no invertidos durante el ejercicio 2020 recién fueron incorporados al ejercicio 2021 en el mes de junio del corriente año.

Diputado Provincial

José León Garibay

Dip. Joaquín Blanco

Dip. Clara García

Dip. Erica Hynes

Dip. Claudia Balague

Dip. Gisel Mahmud

Dip. Lionella Cattalini

Dip. Laura Corgniali

Dip. Lorena Ulieldin

Dip. Esteban Lenci

Dip. Pablo Pinotti

Dip. Rosana Bellatti

Dip. Nicolás Aimar



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Decreto 758/21, firmado en los primeros días de junio dispone la incorporación presupuestaria al Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología de fondos no ejecutados en el ejercicio anterior, Fuente de Financiamiento N° 5027 "Participación Resultado Casino", fuente proveniente de la distribución establecida en el art.11, inc. a de la Ley de Explotación de Casinos y Bingos, Ley N°11.998.

El sector económico vinculado al turismo y actividades afines configuran una de las actividades más afectadas tras la declaración del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (A.S.P.O) decretado por el Gobierno Nacional y Provincial a raíz de la Pandemia COVID-19 declarada por la OMS. La imposibilidad de ejercer estas actividades en el marco de la pandemia y del aislamiento ha colocado al sector en una gravísima situación financiera durante todo el 2020 e incluso lo que llevamos del corriente año.

La Legislatura de Santa Fe viene mirando con suma preocupación la difícil situación que afrontan estos sectores económicos de nuestra provincia y, por ello, se ha trabajado sobre diversas medidas y acciones para que el Poder Ejecutivo actúe con rapidez e implemente políticas tendientes a paliar la crisis económica. Por sólo mencionar una de esas medidas, hemos sancionado la Ley N° 14.009 de Emergencia provincial del sector turístico con beneficios impositivos y crediticios, ley que aún no ha sido reglamentada por el Ejecutivo provincial.

Hoy vemos con suma preocupación que el Decreto 758/21 evidencia no sólo que los fondos provenientes de la explotación no fueron utilizados en 2020, año de importantísima crisis económica, donde los sectores productivos y turísticos sufrieron de forma directa las consecuencias de la pandemia por Covid-19, sino que, sumado a ello, habiendo remanentes ociosos, los mismos fueron incorporados al presupuesto del Ministerio en el mes de junio, 5 meses después de iniciado el ejercicio, demostrando una clara indiferencia ante la situación y necesidades del sector.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Frente a ese complejo escenario, es imperioso conocer por qué no se han utilizado durante el ejercicio 2020 los fondos provenientes de la Fuente de Financiamiento N° 5027 "Participación Resultado Casino" y, también, porque han tardado más de cinco meses en incorporar tales fondos no utilizados en 2020 al presupuesto 2021.

Es por todo esto que solicitamos la pronta respuesta de parte del Ejecutivo Provincial en torno al manejo de dichos fondos y el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial

José León Garibay

Dip. Joaquín Blanco

Dip. Clara García

Dip. Erica Hynes

Dip. Claudia Balague

Dip. Gisel Mahmud

Dip. Lionella Cattalini

Dip. Laura Corgniali

Dip. Lorena Ulieldin

Dip. Esteban Lenci

Dip. Pablo Pinotti

Dip. Rosana Bellatti

Dip. Nicolas Aimar